

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

PRECIOS DE S

ARAGOZA. 3 meses	4	pta.	U
6	7	50	
12	14	50	

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 74

La correspondencia se dirigirá al director

DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS. 3 meses	5	50	ptas.	ESTADOS com-	8	meses	12	ptas.
ISLA DE CUBA	7			prendidos en la				
FILIPINAS.....	3	9		Union postal...				

RiVA, cirujano, dentista,
 COSO, 99, PRINCIPAL
 355 ct 416

Los conservadores en Zaragoza

La idea más grande no salvaría un partido un partido político, ni todos los entusiasmos de la secta son capaces á lograr importancia para las agrupaciones de esa índole.

Sin el organismo que regula, la disciplina que retiene á cada uno en su esfera y el auxilio espontáneo en todos los actos políticos, no hay partido posible.

Estas son las características notas de los liberales-conservadores; formar con base tan sólida, como la idea conservadora y con tales elementos ligados íntimamente, su partido es la gran obra del talento de don Antonio Cánovas.

Un hecho reciente ha confirmado, entre nuestros amigos de Zaragoza, esa verdad y por tal confirmación hemos pensado en lo que significa de fuerza aquel hecho.

Organizáronse los funerales en sufragio del malogrado rey D. Alfonso (que santa gloria haya,) aquel sentido acto de inolvidable memoria tuvo una realización magnífica y para atender á los gastos que la fiesta ocasionara se inició una suscripción entre nuestros amigos.

El resultado de esa contribución ha sido devolver á nuestros correligionarios un 27 por 100 de las cantidades entregadas, que á tal daba lugar el exceso de lo recaudado.

Un detalle de esta naturaleza dice lo bastante para juzgar del temple de un partido.

Esas adhesiones espontáneas de conservadores que ni fueron molestados siquiera, esa potente manifestación de su amor á la monarquía, de su unión estrecha, de sus expont neas convicciones dá lugar á pensar qué podrán hacer de grande y de bueno esos políticos, que á tal grado de plétora, de abundancia saben elevar, entre todos, el entusiasmo por sus nobles ideales.

Nosotros nos felicitamos y felicitamos al partido, no por el detalle en sí, por lo que representa.

Esa poderosa unión de pensamiento y de obra, ha valido al partido conservador mucha importancia y muchos triunfos.

Una carta de D. Carlos

AL MARQUÉS DE CERRALBO

«Viena 18 de Diciembre de 1886

«Mi querido Cerralbo:

Al elegirte para representarme en la inauguración del monumento elevado á Zumalacárregui, no pude hacer elección más acertada.

Todo español entusiasta de las glorias nacionales, ha dedicado un recuerdo á la memoria de aquel héroe. Aquella devoción se ha eternizado en el marmol, gracias al comité, del cual eras tú su digno presidente.

Al elegirte para representarme, yo deseaba honrar en tí á todos los miembros del comité. Quería testimoniarles en tu persona, la alta satisfacción con que os he visto llegar al término de vuestros trabajos.

Deposita en mi nombre una corona sobre la tumba del invencible capitán, y dí á los hijos de aquella raza viril, en la que las virtudes militares estaban personificadas en el gran general, que en la figura de su inmortal compatriota, yo saludo un doble ideal, que he aprendido á venerar desde mi infancia. «El soldado español, y el libre ciudadano vasco.»

Que Dios te guarde, mi querido Cerralbo, como de todo corazón lo desea tu afectísimo

Carlos.»

Malos vientos corren, señor Nocedal. Lo cierto es que el partido carlista en general, y los recalcitrantes integristas en particular, van de capa caída desde que murió el jefe D. Cándido.

Cartas de Madrid

30 de Diciembre de 1886

El incendio de ayer.—Rectificaciones y pormenores.—Las autoridades y el Alcalde.—Consejo de ministros.—Un indulto. Sobre el nombramiento de general Sanz.—Visitas del señor Sagasta.—Primera visita.—Lo que pasó.—Segunda visita.—El general se muestra retraído.—Tercera visita.—Se encontró la pastora.—Funerales.

Efectó del aturdimiento que embargó desde el primer momento á las autoridades, de la confusión que reinaba en la casa de socorro del distrito á que pertenecía la calle del Cardenal Cisneros, con ocasión del horroroso incendio de que ya dimos alguna cuenta á ustedes en el día de ayer, y más horroroso por el número de víctimas que ha causado que por los daños materiales, no era posible adquirir las noticias de la triste ocurrencia con exactitud; pues todos los partes se trabucaban no resultando bien tomada ninguna nota de los agentes. Por esta razón la prensa de Madrid ha salido plagada de inexactitudes y de errores que ni aun hoy rectifican bien los periódicos de la mañana. También nosotros incurrimos en alguna equivocación que ahora mismo aclararemos.

El niño de trece años que pereció en el siniestro de ayer, no fué el dependiente de la tienda, de igual edad, y que fué salvado por un Guardia civil, oradando un tabique contiguo al cuarto excusado por la parte del patio, sino uno de los hijos del infortunado subdirector de telégrafos D. Rafael Yunta, cuya señora y hermana política sucumbieron asfixiadas en la escalera de la casa junto al piso segundo, por obstinarse en huir del incendio por el portal. De esta desgraciada familia se han salvado solo otros tres hijos del señor Yunta; una joven de 19 años y dos niños menores, que es el que se encontró muerto al lado de la madre.

D. Rafael Yunta que dejó de existir, como anticipo en un telegrama, á consecuencia de las quemaduras que recibió en la lucha por salvar á su familia, y de los heridos gravísimos que se produjo al caer sobre el piso de la calle desde el cuarto tercero en que vivía, era subdirector de telégrafos de primera clase recientemente trasladado de Guadalajara donde ha sido jefe muchos años. Su mujer y su cuñada eran hermanas del senador Benito Chavarri y tios del Concejal, presidente de la casa de socorros del distrito, precisamente en que ocurrió el incendio.

Como cuñado de aquél, el Sr. Yunta administraba en Guadalajara los bienes de su pariente, y estaba afiliado al partido político que hoy representa el señor Romero Robledo á quien se había quejado de sus traslación por creerse hija de la influencia ministerial á fin de apartarle de una capital donde realmente tenía muchos amigos y como jefe del partido romerista en la provincia le tenían algunos por verdadera potencia electoral.

Otro de los vecinos que sufrieron también graves daños y por cuya vida se teme es D. Casimiro Valcarcel.

Otro hay asimismo muy grave; pero cuyo nombre omito porque aun no se han rectificado los partes y me sospecho que el apellido ó el nombre estén equivocados.

Los atacados de asfixia, que merced á los pronto auxilios que se les prestó,

consiguieron salvarse, son innumerables y son muchos también los que resultaron contusos.

El dueño de la tienda de comestibles, que fué donde se originó el fuego, señor Zarco no tenía costumbre de dormir en el establecimiento y tampoco se encontraba en él anoche. Había sido ya multado por contravenir las ordenanzas municipales, expiéndole petróleo sin estar autorizado para ello, ni tener preparado el local para depósito de este aceite.

Como guardian de la tienda quedaba un muchado, reciénvenido, de Mota de Cuervo (Cuenca), que no se dá cuenta de como empezó el fuego, y sí del miedo que le produjo el oírse llamado por su nombre y que le dijeran, *levántate hijo, levántate*, por lo que todo asustado, se refugió al común, sacado de allí, como antes hemos dicho por un boquete que practicó un guardia civil.

Se han distinguido por su valor en esta jornada tan terrible, muchísimos, guardias civiles, de seguridad y municipales; los bomberos con especialidad, seis ó siete que recibirán indudablemente el premio á que se han hecho acreedores, todos en fin, han prestado servicios dignos de la mayor recompensa. Sin el concurso de todos estos brazos generosos hubiera habido que lamentar quintuple número de víctimas.

Las autoridades han hecho también mucho; pero han sido los primeros en aturdirse. Les pasaba lo que al cirujano novel cuando tiene que atajar una arteria; se asusta de la sangre y se le va en ella el enfermo. Añádase á esto el que la calle no estaba aun provista de tubería de agua, ni el servicio de fuegos está dotado todavía de aparatos salva-vidas para recoger de cualquier piso á las personas que se encuentren en peligro.

Pero por fortuna á las pocas horas de extinguido el incendio, de recogidas las víctimas y auxiliados en la casa de socorro los contusos y los enfermos, nuestro providencial alcalde de Madrid dispuso la pegadura de un bando, ó parche consolador, en las esquinas, tranquilizando al vecindario de la villa, y Corte y prometiéndole perseguir con bravura á los contraventores de las ordenanzas del Municipio etc., etc.

Después de esto, pueden ustedes también dormir ahí tranquilos.

Se ha reducido el Consejo de hoy con S. M. al discurso ordinario de todas las semanas, del presidente del gobierno, sobre política exterior é interior.

Lo más interesante del despacho ha sido, por lo humanitario, el haber firmado S. M. el indulto del reo de Igualada, condenado á pena capital y que iba á ser puesto en capilla.

El Sr. Puigcerver puso á la firma otro decreto sobre trasferencia de crédito, y algunos asuntos de carácter personal los ministros de Guerra y de Marina.

El Sr. Sagasta había designado al general Sanz en el Consejo del otro día para capitán general de Puerto-Rico. La propuesta quedó aceptada en principio; pero hoy *El Imparcial* dá un latigazo tan feroz al candidato, que ha impresionado vivamente á la gente política; pues el suelto del colega se cree inspirado en alta esfera militar y dirigido á hacer fracasar el nombramiento.

Desde hace tres días el jefe del ministerio dedica las tardes á hacer visitas á sus amigos.

Los que hasta ahora han resultado más favorecidos han sido los señores Martos y general Martínez Campos, puesto que al primero lo han visitado dos veces y al segundo tres.

No vamos á presumir de bien enterados ni tampoco á fantasear sobre el motivo de estas visitas; pero lo cierto es que no bien las termina cuando ya se comentan con carácter de verosimilitud, los términos,

más ó menos exactos de esas visitas ó conferencias.

No se oculta á la penetración de los que están algo familiarizados con la naturaleza de los cabildos políticos, en épocas de evolución como la que atravesamos, que todas esas idas y venidas del señor Sagasta á casa del general Martínez Campos, del señor Martos y del señor Montero Rios, responderán directamente á los trabajos de organización del partido que dirige, y á la decisión en que se le vé sostenido de inclinarse con todas sus fuerzas, y con toda la formalidad que la permita su carácter, á la izquierda, esto es hacia el cumplimiento de sus promesas, en punto á reformas.

En su virtud ha tomado el pulso por tres veces, á Martínez Campos. La primera le expuso la hipótesis de un ministerio sin Alonso Martínez y sin Pavía en la capitania general de Castilla la Nueva.

Parece ser que Martínez Campos arrugó el entrecejo, meneó la cabeza y contestó humildemente: «Eso no lo podría usted hacer hasta que el señor Alonso Martínez se vaya, y el general Pavía se quiera ir.»

Segunda visita. Después de insistir el señor Sagasta en su hipótesis del primer día le asalta el temor de no tener candidato dispuesto para reemplazar en la comandancia general de alabarderos, al general Echagüe que va á cumplir en Enero el tiempo reglamentario, y pregunta á su amigo y cuasi correligionario: «No es verdad, general que me haría un comandante director de alabarderos muy gallardo?»

—No señor, mi querido presidente, contestó aquel, por la sencilla razón de que no soy de la *claque* (de usted, esto lo dijo por lo bajo.)

Tercera hipótesis, ó tercera visita.—¡Eureka, Eureka! Ahora si que sé donde está la pastora, entró diciendo el señor Sagasta la última tarde, según cuentan, en el despacho del general, su amigo.

«Supongamos que por efecto de sus achaques el marqués de la Habana ruega al Senado le dispense de la carga de la presidencia, y el Senado le dispensa de ella aunque con disgusto. El gobierno entonces lleva al general Concha á la comandancia de Alabarderos, y al general Martínez Campos á la presidencia del Senado.»

El general Martínez Campos:—Puede, puede que sea esa la pastora.

El resultado de la votación del círculo conservador, por lo que se refiere á la presidencia y vicepresidencias, los he dado por telégrafo; el resto de la candidatura no lo incluyo porque lo publican los periódicos de la mañana.

A los funerales del general Prim en Atocha, y á los del inolvidable D. Adelardo Lopez de Ayala en San José, han asistido lucida concurrencia, entre los que se veían muchos é importantes hombres políticos literatos y periodistas.

30 de Diciembre de 1886

sin interés.—Unanimidad de pareceres en los ministerios.—Consecuencias del ingreso del señor... Opinión del general Martínez Campos.—Funerales p...

No ocurre absoluta... Hay tal carencia de not... ma política que la misión del... estos días no puede ser más pensada...

Ni aun siquiera el Consejo de ministros lebrado en Palacio, ha ofrecido el menor interés porque se redujo al discurso de política general asegurando el señor Sagasta que en el caso de alterar e la paz en Europa el gobierno dispondría cuanto fuera necesario para firmar la neutralidad de España y defender la integridad del territorio.

Y como aparte de la política internacional no ocurre cosa alguna del momento, los... ticos se han dado á formar cálculos... porvenir y todos se despa... han...

En el seno de la situación r... rable unanimidad de pareceres... No hay forma de encontr...

les que piensen de la misma manera. Todos los que más verifican otros actos que los naturales á la desorganización y á la indisciplina.

La posibilidad de que con la disidencia del señor Becerra hubiera algunas aproximaciones á la mayoría traen de mal humor á los centralistas y á los tercios navarros.

Esto se comprende fácilmente. Es el caso, que en el seno de los diputados de la situación existen aun aquellas dos tendencias que se dibujaron perfectamente cuando el señor Gamazo pronunció su discurso en ocasión del debate político. Pues bien, el señor Montero Rios, harto ya de guardar consideraciones á quien no las merece, parece inclinado á invitar á su amigo el señor Becerra para que entre á engrosar las filas de la democracia fusionista y entonces con esta nueva suma presentar la batalla á los elementos de la derecha.

Mal parado ha de salir el señor Sagasta y esto se patentiza ya por cuanto que el solo hecho de penetrar un poco en el terreno reformista, molesta extraordinariamente al general Martínez Campos, el cual vice de absoluta necesidad el que esa actitud se abandone cuanto antes, si es que los fusionistas no quieren que se les presente ante sus ojos un espectáculo tan triste como sería el que cuando se abriera la segunda legislatura presentará un señor diputado por medio de una proposición incidental un voto de confianza y que fuera rechazado por mayoría de votos.

El ministerio, por lo tanto, se encuentra herido de muerte. Si no entra en las reformas, el partido coalicionista cumplirá lo prometido; si las hace, el general Martínez Campos y los centralistas se marcharán de su lado.

A este propósito se habla mucho de la posibilidad de la formación de un gabinete Martínez Campos-Martos; pero la verdad, este último nombre me parece incompatible al lado del otro; pero como tratándose del honesto personaje no hay nada imposible ni incompatible, no tendría nada de extraño que los vieiros defendieran mutuamente.

Lo cierto de todo es que Montero Rios, en unión de Becerra, darán la desazón de un modo especial y no sabemos si de ahí resultará la muerte del partido fusionista con su constitución y todo.

Hoy se han verificado los funerales del general Prim en la basílica de Atocha.

En ella he visto á Martos, Becerra, Lopez Dominguez, Rojo Arias, Castelar, Portuondo, Salmerón, Venancio Gonzalez y otros muchos hombres importantes, pero en honor de la verdad el acto de hoy no ha tenido la brillantez de los pasados.

En San José ya ha sido otra cosa, allí han acudido los hombres más importantes del partido conservador para dar un testimonio de la amistad que se profesaba al ilustre Ayala. La sociedad de escritores y artistas rindiendo tributo al genio del poeta.

Berges el aplaudido tenor de la Zarzuela ha cantado el soneto que dedica á Ayala su hermano D. Baltasar.

Presidia el acto el maestro Arrieta. A última hora ha vuelto á hablarse de un gabinete Martos en el cual entrarían algunos elementos posibilistas. (!!!)

M.

Sección oficial

La *Gaceta* de ayer, recibida hoy, contiene entre otras las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Julian Oliván Daina de la pena de cadena perpetua que le fué impuesta por la Audiencia de Zaragoza en causa por delito de falsificación de billetes.

El *Boletín Oficial* de hoy, no contiene disposición alguna de interés.

Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

Los tres imperios

El gobierno de Alemania se propone hacer comprender al de Austria, que su tirantéz de relaciones con el de Rusia echa por tierra el acuerdo existente antes de surgir la cuestión búlgara, y como por otra parte Rusia no ha faltado todavía á ninguna de las estipulaciones del tratado de Berlín, no hay razón para romper la pactada alianza de los tres imperios que ha sido una de las bases de paz para el gobierno alemán.

El gobierno alemán se propone intermediario para Rusia y Austria, cosa que se hará seguramente.

A prestos militares

Viena 30 (9 mañana).—Los prestos militares continúan. Varios regimientos han salido en dirección de las fronteras donde permanecerán hasta nueva orden.

El ejército alemán

Berlin 30 (1 tarde).—El mariscal Moltke ha reconocido la necesidad de que en el cuerpo de ejército de los que se dividieron el contingente del ejército alemán se estudie en academias que se han establecido al efecto el estado topográfico de Francia, Italia y Austria; el ejército estudiará lo rela-

tivo á una potencia sola. Esta actitud del mariscal ha causado gran sorpresa por la alta significación que encierra.

La salud del cardenal Jacobini

Roma 30 (11 mañana).—El secretario de Estado del Papa, cardenal Jacobini, se encuentra muy enfermo inspirando su salud viva inquietud. La operación que ha de sufrir es difícilísima y se cree no podrá resistirla.

Su sucesor será monseñor Rampolla, nuncio que es en la capital de España, de Su Santidad.

Los fuertes de las fronteras francesas

París 30 (5:40 tarde).—El general Boulanger, ministro de la Guerra, ha verificado los nombramientos de los jefes que han de encargarse de la defensa de las plazas fuertes que existen dentro del territorio de la república. Esta medida se considera por algunos como el primer paso dado con dirección de la defensiva y como si Francia se encontrara ya en pie de guerra.

La crisis inglesa

Londres 30 (10 mañana, vía Bilbao).—La crisis continúa sin resolverse. Lord Hartington, en las diversas conferencias que ha celebrado con Salisbury, ha mostrado su completa oposición á un gabinete formado bajo su dirección.

Las líneas telegráficas comienzan á funcionar, pero todavía hay trabajo para más de dos semanas, pues aun quedan por levantar la mayor parte de los hilos.

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL 30

Madrid	Barcelona
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	Deuda perpetua 4p interior..
66'35	66'47
Id. id. 4p exterior.....	Acciones del Banco Hispano Colonial....
00'00	106'50
Fin de mes.....	Acciones de la Sociedad Crédito Mercantil Barcelona..
66'25	47'50
Próximo.....	Obligaciones del ferrocarril del Norte de España.....
66'55	80'00
Deuda amortizable al 4 por 100	Obligaciones del ferrocarril de Barcelona por Tarragona y Francia.....
80'30	37'15
Billets. Hipotrs. del Tesoro de la Isla de Cuba (emisión 1888)	
97'40	
Acciones del Banco de España.....	
391'50	
Carpetas provisionales de Billetes Hipotecarios de Cuba (emisión 1886)	
93'60	

Estranjero

BOLSA DE PARIS DE 30 DE DICIEMBRE

(Telegrama especial para EL DIARIO DE ZARAGOZA, de la casa T. Bénard, agente, 11, Rue Louis le Grand, París; y 39, Alcalá, Madrid).

4p exterior.....	66'50	Id. Rio Tinto.....	270'00
3 por 100 francés.....	83'30	3p portugués.....	55'56
5 por 100 italiano.....	101'67	Id. Caminos de Hierro de Portugal.....	557'00
Banco otomano.....	524'00	Id. id. andaluzes.....	425'00
4 por 100 turco.....	14'70	Carpetas Cuba.....	465'00
Obligaciones egipcias.....	380'00	Mobiliario español.....	140'00
Acciones Panamá.....	420'00		
Id. Norte de España.....	380'00		

Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 1.º de Enero de 1887:

Trigos.—Catalán, 20'02 á 20'54 pesetas hectolitro.—Hembrilla, 18'88 á 19'50.—Huerta, de 18'37 á 18'84.—Morcacho, 00'00 á 00'00.—Ceneno, de 00'00 á 12'90.

Granos.—Cebada, 00'00 á 11'23 pesetas hectolitro.—Maiz, 00'00 á 00'00.—Id. comun, 10'70 á 00'00.—Habas, 12'30 á 12'80.

Harinas.—1.ª, 33'00 á 36'00 pesetas los 100 kilos.—2.ª, de 29 á 31.—3.ª, de 00 á 23.—Idem remolido, de 00 á 19.

Despojos.—Cabezuela, 5'50 pesetas hectolitro.—Menudillo, 0'00 á 3'75.—Salvado, 02'62.—Tástara, 0'00 á 2'62.

Variedades

A continuación publicamos el soneto que en el presente aniversario le dedica al señor Ayala su hermano D. Baltasar:

A MI HERMANO ADELARDO

EN SU SÉTIMO ANIVERSARIO

La luz del alba me encontró despierto, fiel aguardando tan infausto día, ansiosa de correr la fantasía largo camino por la pena abierto.

El alma va quedando en un desierto: no espera ya ni busca la alegría; gime entre escorbros y ceniza fría, sólo mi fé ni tu memoria han muerto.

Héme otra vez aquí: ya estoy delante del túmulo que guarda tus despojos, y lo mismo que ayer llego anhelante;

Vuelven nublados y húmedos mis ojos, ¡ay! la vida mortal no es breve instante cuando desata el hado sus enojos.

BALTASAR L. DE AYALA
30 Diciembre de 1883.

La exposición universal

EN BARCELONA

II

Pero todo aquello de que ayer dábamos cuenta, nada sería si la población entera no se apresurara á secundar los esfuerzos de la junta directiva, con el objeto de aumentar el número de habitaciones.

Muchas familias que viven en pisos espaciosos, como son la inmensa mayoría de las casas del ensanche, destinarán algunos de sus cuartos menos precisos á los forasteros, organizándose por el municipio una lista ó registro de los cuartos que estén por alquilar, con los precios que por ellos se pidan, y las condiciones que reunan.

Esta idea originalísima demuestra que en Barcelona todo el mundo trabaja para lograr que cuantos visitan la Exposición queden encantados de su ciudad y de la acogida amigable y cordial que les hagan sus industriuosos habitantes.

Y todavía hay más: Apenas anunciado á concurso el notable cimiento de *restaurants*, *cafés*, *buvettes*, lavabos, *demandaderos* y otros mil servicios necesarios á la Exposición, multitud de industriales, así españoles, como extranjeros, han presentado ventajosísimas proposiciones, que la junta ha aceptado desde luego, para proceder inmediatamente á su instalación.

De modo que todos aquellos servicios que no pueden faltar en un sitio donde la aglomeración de gente es muy considerable, se hallarán montados tan bien ó mejor que en las exposiciones celebradas en París, Londres, Viena y Filadelfia.

Habrán también como en la última celebrada en París, *restaurants* y *cafés* de todas las naciones, de modo que el visitante, con solo darse una vueltecita, ó paseo por el recinto de la Exposición, podrá estudiar las costumbres, trajes é idiomas y probar además las cocinas y bebidas de todo el mundo conocido.

El Senegal

En la *Nouvelle Géographie Universelle* que publica la casa Hachette de París, hace el distinguido escritor M. Elisée Reclus la siguiente descripción de aquella parte del África.

«San Luis es una ciudad esencialmente mahometana, y Gorea es una ciudad católica. La mayor parte de los volof se llaman musulmanes, mientras que en las cercanías de las estaciones donde residen los mahometanos reclaman otros el nombre de cristianos. La diferencia principal consiste en que unos llevan *gri gri* que contienen versucillos del Alcoran y otros medallas y escapularios. Todas las fiestas, ya sean musulmanas ó cristianas, se celebran por los volof con igual entusiasmo, y aun alguna ceremonia de los antiguos tiempos paganos atrae todavía á la multitud; así es que la captura de un tiburón y su exhibición en las calles provoca en Gorea un verdadero delirio entre los negros y se suspenden los trabajos durante horas enteras.

La mayor parte de los volof creen en un genio doméstico, al cual presentan ofrendas; en muchas casas se tiene un lagarto como protector de la familia y se le sirve cuidadosamente su escudilla de leche. Los marabuts, designados por los antiguos viajeros con el nombre de «canarios», gozan de una gran autoridad, conocen la lengua árabe y dirigen las escuelas.

Las ceremonias paganas, lo mismo que las costumbres y las instituciones tradicionales, se hallan tanto mejor conservadas cuanto los volof del campo viven en lugares menos sometidos á la influencia de los blancos de San Luis y de Gorea.

En esos distritos apartados existen las castas rigurosamente conservadas. La jerarquía social comprende allí además de la aristocracia de las «gentes libres», una especie de semiaristocracia muy temida, procedente, según se dice, del matrimonio de un alma en pena con una mujer viva; luego los artesanos, joyeros, herreros, fabricantes de sandalias, cantantes ó *griots*, los hombres ocupados en trabajos serviles y los esclavos.

Los *griots* aunque necesarios en todas las fiestas, son hombres sin derechos; seres despreciados y despreciados puesto que su oficio, semejante á los zingaros *bautari* ó *saludadores* de Rumania, consiste en alabar á los que les pagan, en celebrar los defectos y los vicios del amo como si fueran buevas cualidades y virtudes, en halagar la vanidad por medio de la mentira, viven sumidos en la vergüenza, pero á veces se levantan de su prostración y sus venganzas son terribles, pues muchos de ellos se convierten en magos y en médicos y matan con sortilegios y encantos.

Algunos se apartan de la masa de músicos y tañedores de *tam tam* para convertirse en improvisadores y poetas. En las poblaciones del interior los *griots* no pueden ser enterra-

dos como los demás volof; se colocan sus cuerpos en los huecos de los árboles, donde las aves de rapina los devoran; pero en cambio tienen, según dicen, derecho á una inmortalidad diferente de las de los otros hombres.

No se verifican matrimonios entre hombres y mujeres de diversas castas. La poligamia está en las costumbres, y la mujer queda «encadenada» á su marido, como la hija á su padre; no disfruta de derechos individuales, y cuando su marido muere, pasa á poder de su cuñado; en tal caso debe fingir que también muere ella, permaneciendo acurrucada é inmóvil hasta que la hermana del marido llega á resucitarla, por decirlo así, y á vestirla el traje de luto.

El uso permite que se celebre el juicio de los muertos. Antes del entierro, los vecinos se reúnen para alabar ó censurar sus virtudes ó lamentar sus vicios. Pero en el borde de la tumba, esté regado ó no con sangre de buey ó de cualquier otra víctima, solo se debe guardar benevolencia á los muertos. En ciertas comarcas, especialmente en Baol, se arranca el techo de la cabaña y se coloca sobre la sepultura, nueva mansión del amigo que se acaba de perder.

Aun se conserva una tierna costumbre entre los volofetichistas, mahometanos ó cristianos: durante el año que sigue á la muerte se dá á un vecino pobre ó á un esclavo la parte habitual de alimento del difunto.

Al volver del cementerio ó de la casa del muerto es preciso dar muchos rodeos y de hacer que se vaya á la ventura á fin de ahuyentar al genio del mal, que podría entrar en otra choza y apoderarse de una nueva presa.

Las loterías nacionales

Son muchos, muchísimos los españoles que cuando al consultar la lista de premios, en el sorteo del 23 del actual, no ven en ella los números de sus billetes, se desesperan y claman contra el gobierno por permitir la lotería y muchos también los que creen, que solo en España existen loterías patrocinadas por el Estado.

Para disuadir á estos últimos de su error á continuación publicamos cuales son las nacionales donde como en España existe la lotería nacional.

Esa famosa institución de la *lotería*, existe en España y en tres naciones más muy importantes, en Rusia, Italia y Austria.

También existe aunque no tan reglamentada en algunos estados y ciudades de Alemania. La lotería prusiana que data de la época de Federico II y que ha sido suprimida varias veces y restablecida otras tantas, conserva su organización actual desde la conclusión de las guerras del primer imperio francés.

Durante las primeras épocas de su fundación estuvo arrendada á poderosas empresas, pero hoy se halla completamente bajo la dirección del Estado, al que produce según el último balance, sobre cuatro millones de *marcos* (unos cinco millones de pesetas.)

Los billetes que se ponen á la venta son 100.000 y cobra el Estado el 15 por 100 de su importe.

A los espendedores les remunera con el medio por ciento.

Cada billete vale 15 $\frac{1}{2}$ marcos, pero como luego son revendidos por intermediarios, que los subdividen casi al infinito hasta un 64 y 148 avo de billete, por este medio puede jugar á la lotería hasta el más pobre.

Al modelo prusiano están ajustadas las loterías de Hamburgo, Sajonia y otras Estados.

En Austria produce bastante menos la renta de la lotería, aunque también suele alcanzar un importe líquido de 15 ó 16 millones de reales algunos años.

Italia es, sin duda alguna, la nación más aficionada al juego de la lotería, pues se ha llegado á observar que los días de sorteo disminuye el consumo del pan y de las primeras materias.

Los obreros no pueden sustraerse á la tentación de dedicar algunas liras á la lotería, y para jugar disminuyen el importe de la alimentación de sus familias.

El ingreso que por la lotería obtiene, el gobierno italiano anualmente viene á ser por término medio el de 28 á 30 millones de pesetas.

En España, no sabemos si los días de sorteo disminuye el consumo de las primeras materias; pero lo que sí sabemos es que todos los años aumenta el tesoro público sus ingresos con unos veinte millones de pesetas que es el producto líquido de la lotería nacional, con la que soñando hacerse ricos, suelen algunos quedar reducidos á la miseria.

¡No hay mejor lotería que el trabajo!

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Rico y variado surtido en artículos para regalo.

1005

ca

816

Crónica del día

Ayer á las tres y cuarto de la tarde, se presentó en Madrid un pliego de proposición para la subasta de construcción en Zaragoza de un edificio que han de ocupar las facultades de Medicina y Ciencias. Está suscrito por el señor Pruneda, persona de reconocida competencia en estos asuntos, y á cuyo cargo se está construyendo en Madrid el nuevo Banco de España, edificio que llama justamente la atención por sus hermosas proporciones.

En Zaragoza no se ha presentado pliego alguno.

* * * Como habíamos anunciado, ano-

che celebró sesión el círculo venatorio,

dándose cuenta de la dimisión presentada por la junta directiva. Con tal motivo se suscitó una larga discusión, acordándose por unanimidad que continúe en su cargo los designados.

Como no se hallaba presente el presidente señor Ferrer, una comisión pasó á visitarle con objeto de que acepte el puesto para el que fué elegido, á lo cual accedió después de algunas vacilaciones.

A propuesta de un señor socio, se acordó que el día cinco del mes próximo tendrá lugar un banquete en celebración de la constitución de la sociedad.

Un agente de orden público que procedente de Madrid venía destinado á esta ciudad, fué llevado al desmontar del tren, á una posada, en donde ha pasado la noche y dejado su baul, é ignorando el lugar del alojamiento, suplica á los dueños del mismo presenten el equipaje en las oficinas de seguridad.

D. Desiderio Arnillas y Minuesa, ha solicitado privilegio de concesión por veinte años para sustituir las actuales señas que las empresas de espectáculos utilizan en los billetes, por anuncios particulares.

Hoy ha revistado á las fuerzas de orden público, el jefe de seguridad y vigilancia, comandante Sr. García Rizo.

Según se nos ha dicho, un guardia municipal de los de á caballo que intentó entrar sin pagar los correspondientes derechos de consumos algunos kilos de carne fresca, ha sido hoy suspendido de empleo y sueldo.

Muy bien hecho!

Procedentes de las fábricas de Filipinas, ha adquirido el Estado gran cantidad de cigarrillos con destino á la venta al público.

Los precios serán 35 céntimos los llamados *Non plus ultra* y *Cazadores*, 25 céntimos los *Orientales* y 20 céntimos los denominados *Conchitas*.

Muy en breve se recibirá en esta delegación de Hacienda una remesa de esos tabacos.

El collar que la asociación de hijas de María dedica á la Sagrada Concepción, es obra de los talleres de D. Alberto Aladrén.

Como todo trabajo de la acreditada platería del señor Aladrén, está primorosamente acabada y es de precioso efecto.

Las piedras están trabajadas con esmero; la parte artística es de muy buen gusto.

A las diez y media de mañana se celebrarán solemnes funciones religiosas en el oratorio de las siervas de María.

Se cantará una gran misa, por las señoras hermanas y pronunciará un sermón, el orador sagrado D. Juan Francisco Lidón.

Si las corporaciones provincial y municipal no oponen reparo alguno á los acuerdos tomados por la comisión mixta encargada de la busca de terreno, en que se han de implantar las facultades de Medicina y Ciencias, es seguro que á la colocación de la primera piedra del edificio asistirán los señores Navarro y Rodrigo, ministro de Fomento, y Calleja, director de instrucción pública, para cuyo recibimiento se hacen los oportunos preparativos.

La dirección general de Beneficencia y Sanidad, ha dirigido al gobierno civil una circular en la que se consigna que con objeto de averiguar las causas productoras del desarrollo epidémico de 1885, se interese, por conducto de los subdelegados de Medicina, á los aficionados á esa clase de estudios para que emitan informe sobre los extremos siguientes:

1.º Si en los vómitos y deyecciones de los coléricos, ó en las autopsias que hayan practicado, han reconocido la existencia del *bacilo* de Koch.

2.º Si en el análisis de las aguas, y especialmente de las potables, han comprobado la de esos micro-organismos que pueden tener relación con el *bacilo* citado.

Ha quedado incompleto el ayuntamiento de *Las cuercas* por fallecimiento de un concejal.

En la sesión que esta mañana ha celebrado la comisión provincial ha resuelto algunos expedientes de quintas, cuentas municipales y varios dictámenes de la sección de beneficencia.

También ha informado el recurso de alzada, interpuesto por D. Eusebio Lidón, contra el acuerdo de la diputación, sobre la provisión de la plaza de arquitecto provincial.

Por hacer sido atacado de la enfermedad variolosa una de las niñas que asisten á la escuela de Torrero se han dado las oportunas órdenes á la profesora, para que después de pasadas las vacaciones, no abra hasta nueva orden dicha escuela.

Dos distinguidos catedráticos supernumerarios de esta Universidad, don Emilio de la Peña y don Vicente Fornes, han sido nombrados profesores en propiedad de *Derecho internacional público y privado* y *Derecho político y administrativo*, respectivamente, en el mismo claustro del que formaban parte.

Nuestra enhorabuena muy completa á los señores la Peña y Fornes.

Para celebrar sesión ordinaria se reunirá pasado mañana la junta local de primera enseñanza.

Anoche quedó constituida, previo el correspondiente sorteo en las diferentes secciones acordadas, la Academia de medicina y cirugía de Aragón.

Un joven de 14 años que se había fugado de la casa paterna de Fuendejalón, fué detenido ayer en el hospicio.

Los estanqueros de esta ciudad han hecho abundante surtido de cigarrillos de medio real, procedentes de la fábrica de Valencia.

La junta provincial de Pósitos ha celebrado hoy sesión, bajo la presidencia del señor gobernador civil.

En ella han sido aprobadas las cuentas de administración, de los pueblos de Borja, Mallén y Torralvilla.

El año 1886 está espirante. Se despide con viento fresco y con una temperatura inaguantable.

Ha sido abundante en desazones y en tristes sucesos.

Ha sido muy largo, lo cual prueba que ha sido muy malo.

La lástima es que el 87 le hará bueno.

Acompañado de una Comisión de la Diputación y de su presidente, ha visitado esta mañana el señor gobernador, las dependencias de las oficinas de orden público, en las que parece se hacen precisas algunas reformas.

Ha fallecido el célebre astrónomo austriaco Teodoro Oppolizer, hijo del gran patricio, que desde hace 30 años se halla desempeñando la cátedra de Patología en la facultad de medicina de Viena.

Teodoro Oppolizer, se dió á conocer por sus notables trabajos al mundo científico cuando apenas contaba 22 años de edad, y desde entonces, sus cálculos sobre las revoluciones de los cometas y planetas han sido siempre muy estimados.

Cuarenta y cinco años contaba el día de su fallecimiento.

Con el objeto de tratar en sesión particular de las reformas, que han de llevarse á cabo en los establecimientos de Beneficencia, se hallan citados por el señor gobernador civil, para esta tarde los diputados provinciales que residen en esta población.

Por la superioridad se ha acordado la celebración de las subastas, de las carreteras de Belchite á Aliaga y la de Cetina á Jaraba.

Subastas que deberán celebrarse muy en breve.

Doña Concepción del Castillo, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la alcaldía para enterarle de cierto asunto.

El conocido pintor don Eugenio Yanguas nos ha remitido un bonito prospecto cromo-litografiado, anunciando su estudio, Democracia, 68, segundo.

Los dotes de artistas que acreditan al señor Yanguas y las condiciones en que anuncia sus trabajos hacen muy recomendable el anuncio del notable pintor.

Hemos recibido un ejemplar del notable drama *La ley de la fuerza* original del aplaudido autor aragonés, don Valentín Gomez, cuya obra se estrenó en el teatro Español de Madrid, el día 7 del actual.

Agradecemos el recuerdo en lo mucho que vale.

Hemos recibido un ejemplar del libro que con el título de «Anuncio de las fiestas de Iglesia, cuarenta horas, y demás cultos religiosos que han de celebrarse en los templos de esta ciudad, el año 1887», ha publicado el celoso capellán mayor del Portillo, don Juan Francisco Pardo, respetable amigo nuestro.

La obra se vende al precio de dos reales

ejemplar, en las librerías de los señores Gasca y Sanz. Los productos se destinan al culto de las cuarenta horas.

Alcance Telegráfico.

Madrid 31 11 mañana

La ruptura de los izquierdistas se ha confirmado plenamente. Anoche en el círculo obtuvieron una completa victoria los amigos del general Lopez Dominguez, que conculcando el reglamento elevaron á la presidencia al señor Linares Rivas por 113 votos contra uno.

Los becerristas protestaron contra el hecho, y se retiraron del local sin tomar parte en la votación.

B.

Madrid 31 11'15 mañana

Anoche tuvo lugar en el centro del ejército y de la armada, la elección de junta resultando elegido presidente el general Santelices por 135 votos contra 88 que obtuvo el señor Salamanca. Para la primera vicepresidencia fué elegido el contralmirante señor Carranza.

B.

OPOSICIONES

PARA EL BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa para las próximas oposiciones, por los oficiales del Banco de España

D. Mariano Rada y D. José García Cernuda

Método sencillísimo y puramente práctico, con arreglo á las instrucciones por que se rige dicho establecimiento.

Horas de clase compatibles con otras ocupaciones.

Honorarios módicos, por mensualidades adelantadas.

Para más detalles, dirigirse á D. Mariano Rada, 5 de Marzo 1, triplicado, de ocho á nueve y media de la mañana y de siete á ocho de la noche.

960 d

Subasta extrajudicial

Los señores albaceas y herederos fiduciarios de doña María del Pilar García Fulla y Ubiria, se proponen enagenar en pública traza las tres casas en esta ciudad calle de Espoz y Mina, números 3 y 30, aquella angular á la de la Leche, y calle de Urrea, número 30, que no proceden de los llamados bienes nacionales, por el respectivo tipo en alza la primera de 9.030 pesetas, la segunda de 17.600 pesetas, y la tercera de 11.750 pesetas. El acto tendrá lugar á las once en punto de la mañana del lunes 3 de Enero del año próximo viniente, en la notaría de D. Basilio Campos (Mártires 9), donde podrá verse la titulación y liberamiento de gravámenes de dicho fundos, como también el pliego de pactos á que ha de subordinarse la licitación, todos los días no feriados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

928 532 21-26-31-2 d

D. Rafael Marqueta, juez de primera instancia ejerciente del distrito del Pilar de Zaragoza

Hago saber: Que en este juzgado y escribanía del que refrenda, penden autos de tercería de dominio instados por el procurador don Carlos Ibañez, en nombre de D. Ramón Gota Sanz á bienes embargados á D. Joaquin de Val y Tañanas, vecino de esta ciudad, en ejecutivos instados por Silvestre Peribañez y don

Pascual Mur, en cuyos derechos se halla hoy subrogada la sindicatura del concurso de acreedores de D. Joaquin de Val, y hallándose los referidos autos en estado de ejecución de sentencia, resulta que el D. Silvestre Peribañez fué condenado por aquella al pago de perjuicios á D. Ramón Gota de cierta cantidad y seguido el procedimiento contra sus bienes, le han sido embargados dos créditos que se detallarán, y acordada la venta pública subasta he dispuesto tenga lugar en la sala audiencia de este juzgado, sito en la calle de la Democracia número 64, el día 7 de Enero próximo viniente á las once de su mañana, bajo las condiciones que se dirán.

Los créditos de referencia consisten:

1.º Un crédito en pagares otorgados por D. Joaquin de Val á favor de D. Silvestre Peribañez, en diferentes fechas, cuya documentación fué origen del ejecutivo que contra el Val entabló Peribañez, en el juzgado de San Pablo, y hoy se halla acumulado al concurso de acreedores de aquel, importante la suma de 26.300 pesetas.

2.º Otro crédito mediante un documento privado otorgado por D. Tomás Muñoz á don Silvestre Peribañez, en quince de Noviembre de mil ochocientos ochenta, por el que resulta que aquel hará efectiva la suma que este representa, ó sea el crédito, cuando liquide ó cobre de D. Joaquin de Val, con la venta de los toros de éste, la indicada suma que son 14.000 pesetas.

Para tomar parte en la subasta será preciso depositar el importe del 10 por 100 del valor que representan los bienes, y no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes, advirtiéndose que por ser segunda subasta se anuncia con la rebaja del 25 por 100.

Advertencia

Los documentos relativos al crédito números uno, se hallan de manifiesto en la escribanía del actuario para que puedan enterarse de ellos los interesados que gusten, y no se admitirá copia del documento correspondiente al crédito número dos é igualmente de manifiesto.

Dado en Zaragoza á veintisiete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y seis.—Rafael Marqueta.—D. S. O., Basilio Paraiso.

Subasta extrajudicial

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta una casa sita en la calle de Cerdan, número 15, con fachada y entrada por la calle de Escuelas-Pías, 22 y 24.

El acto tendrá lugar el 5 de Enero próximo viniente á las doce de la mañana, en la notaría de don Angel Marraco, calle de D. Alfonso I, número 20, entresuelo, en donde se hallarán de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

945 4-d

Banco de España de Zaragoza

Desde el lunes próximo 3 de Enero, se satisfarán por esta Caja el cupón vencido de la deuda del 4 por 100 amortizable y de los Billetes Hipotecarios de Amortización en esta sucursal.

Zaragoza 31 de Diciembre de 1886.—El secretario, Eusebio Rebuerto.

993 514 1-d

Todas las misas que se celebren en la Santa Angélica Capilla de Nuestra Señora del Pilar, desde la de infantes á la de doce y media, el domingo 2 de los corrientes, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA

doña Francisca Valero y Sardi

que falleció el 1.º de Enero de 1876

El lunes 3, en la parroquia de San Gil Abad, á las diez de la mañana, se celebrará el décimo aniversario por el eterno descanso de dicha señora. Su hija doña María Antonia Deso, viuda de Inza y nietos, suplican á sus parientes y amigos la asistencia y sus oraciones por la finada, de lo que recibirán favor.

994 532 1p

Todas las misas que se celebren en el altar del Santo Cristo de la iglesia parroquia de San Gil Abad, e lunes 3 de Enero próximo, se aplicarán por las almas del

M. I. SR.

DON MANUEL CANTIN Y LUCIENTES

Y SU NIETO EL SEÑOR

DON MANUEL CANTIN DE GAMBOA

La familia ruega á sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones, por lo que quedarán agradecidos.

992 662 1d

Tipografía de Zacarías Rodríguez, Coto 61, junto al teatro Principal.

SGCB2021

Ultimos dias de liquidación del BAZAR DEL PASAJE.

Cultos religiosos

Santo de hoy

San Silvestre.

Santo de mañana

La Circuncisión del Señor.

SOL. -Sale á las 7 h. 26 m.—Pónese á las 4 h. 43 m.

Cultos para mañana

Cuarenta horas

En la enseñanza de nueve á cinco.

Corte de María

Se hace la visita á Nuestra Señora del Portillo en su Santo Templo.

Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias á las cinco.

Misa de infantes

En la santa Capilla, á las cinco y tres cuartos.

Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las siete

Misas: Como día de precepto, mañana habrá en los templos de esta ciudad las siguientes:

Misa de Alba en La Seo, San Pablo, Santa María Magdalena y San Miguel. En San Pablo se celebran de hora en hora, desde la de Alba, hasta las nueve inclusive.

A las ocho en ambos santos templos en las respectivas capillas de la parroquia.

A las nueve en La Seo, San Pablo, San Felipe, Magdalena, San Gil y San Cayetano.

A las diez en San Felipe, el Seminario y en San Cayetano.

A las diez y media en La Seo.

A las once en La Seo, San Pablo, San Felipe, Magdalena, San Gil, San Miguel, Santa Cruz, el Seminario, San Cayetano, Hospital civil y San Pedro Nolasco.

A las once y media en La Seo y en el Sagrado Corazón de Jesús, antes San Ildefonso.

A las doce en La Seo, San Pablo, Magdalena, San Gil, San Miguel y San Cayetano.

A las doce y cuarto en San Felipe.

A las doce y media en San Cayetano, y en la capilla del Pilar.

A la una en San Pablo y San Juan de los Panetes

Espectáculos

Teatro Principal

FUNCION PARA HOY.

La comedia en cuatro actos titulada «Fernanda.»

A las ocho en punto.

Entrada general, 50 céntimos.

CAFE DE PARIS

Gran concierto para esta noche, de ocho y media á once, bajo la dirección del reputado maestro D. Martin Mallen Olleta. El concierto continuará todas las noches.

BIZCOCHOS de Pina
Se recomiendan por su bondad y economía.
Ultramarinos.
D. Jaime, 2 y 4.
357

A. A. Oliván é hijo
COSO, 32
LIMPIA PLUMAS de Abisinia
LINZ
Máquinas de bolsillo para hacer cigarrillos
PRIMERA CASA EN EL MUNDO para tarjetas de visita
Coso, 32.
354

NARANJAS Mandarinas de Sevilla.
LA MADRILEÑA
San Felipe 13.

Caja de préstamos
13-Goya-13
Venta diaria de capas nuevas y usadas, mantones; capuchas lana y merino, tapabocas de lana, colchones, cortes de pantalón y trajes, nn piano, lavabos, entredoses, relojes de oro y plata para señora y caballero, candelabros, escribanías de plata, sortijas y pendientes de oro y otros variados objetos en prendas y alhajas.
En la misma se hacen operaciones de préstamo como de costumbre.

La Perla
Pignatelli núm. 43.
Medalla de plata
EN LA EXPOSICIÓN Aragonesa de 1886.
Esquisito pan de Viena y Berlin fabricado por un operario austriaco y levadura de Viena.
Pan usual de primera y segunda.
Se reciben avisos para llevar á domicilio.

MANTAS PARA CAMA
Se han recibido grandes partidas de lana y de algodón en todos tamaños; todas á precios de fábrica; Virgen, 1, comercio del Pilar.
519 1d 80-250

En la calle de San Jorge, núm. 14 droguería de la viuda de Moreno se venden palomas de cría, á precios arreglados
934 1s

COLMENAS.
Se venden un buen número de vasos y con muchos panales de miel; darán razón, Alfonso I número 21 principal derecha.
965 1s

CHORIZOS.
Legítimos riojanos á 14 reales kilo y pasas superiores á 2 reales libra. Ultramarinos, Espoz y Minarinos, Espez y Minarinos, Espez y Minarinos.
40, 974 1p 10-250

ENFERMEDADES SECRETAS

Curación infalible, secreta, cómoda y rápida de todos los FLUJOS de la URETRA y VAGINA (PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.), por crónicos y antiguos que sean, con la

INYECCION KOCH.

CURACION INFALIBLE, HIGIENICA Y PRESERVATIVA.

3 reales frasco en todas las Farmacias y Droguerías.

REUMA. GOTA.

NOTA. El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Monterá, 33, 1.º, Madrid, contestará gratuitamente, de palabra ó por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encarga se tenga mucho cuidado con no ser engañados con alguna falsificación al comprarlos; comprese siempre en casa de confianza.

Agentes en Zaragoza, Sres Mateos hermanos, Verónica 21, segundo. 360

PILDORAS SCOTT

PURIFICADORAS DE LA SANGRE.—GRANDE REMEDIO SOBERANO.

Las Pildoras Scott están comprobadas para la curación radical de los humores que circulan con la sangre. Curan el Herpe, el Reuma, el Linfatismo, las Escrófulas, la Anemia, la Clorosis, la Pérdida de fuerzas por constitución débil, abusos ó enfermedad, y todas las que proceden de la Debilidad ó infección de la sangre, á la que devuelven la coloración y vigor naturales. Las señoras embarazadas, las que críen á sus hijos, las jóvenes enfermizas en que las menstruaciones son difíciles y dolorosas, hallarán un remedio seguro usándolas. Pecho. Granulaciones de la Garganta; afecciones crónicas de los Riñones, de la Vejiga y del aparato urinario. Dan grandes resultados en el Venéreo y la Sífilis, sea cualquiera su cronicidad. Cortan rápidamente los Flujos de la Uretra, los de Sangre y las destilaciones purulentas del ano. No tienen rival para la curación de la Piel manifestada por vesículas, ampollas, piústulas, escamas, pápulas, tubérculos, manchas y empetros. En las enfermedades parasitarias, sarna, tiña, lepra, etc. Los resultados son grandes. Recomendadísima en las dolencias del Aparato respiratorio, a-ma-toses crónicas, sofocación y constipación tenaz. Curan también la Gota, Jaqueca, Lombrices, Almorranas, Fuerzas de sangre, Congestiones; y obran también como preservativo contra todas las enfermedades, haciendo uso de ellas en la primavera y en el otoño, en cuyas épocas la enfermedad, y deben tomarse por espacio de tres ó cuatro semanas, consiguiendo así una acción preventiva que difícilmente podrá vencer la enfermedad que tienda á presentarse. Las personas débiles ó que padezcan de enfermedades, se les hace indispensable su uso para entorpecer del todo bien. Carnot y Co., de Londres.

Las Pildoras Scott se venden á 9 reales caja en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

Curación radical y completa, sin reproducción, de todos los dolores Nerviosos, Articulares, Nudosos, por crónicos que sean, con el MATADO-LOR THOMPSON.—Alivio instantáneo de los más agudos dolores. Medicación interna y externa.—40 reales paquete.—Va por correo mandando su valor en sellos al Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Monterá, 33, 1.º, Madrid.—Consultas y Prospectos gratis.

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bisnieto por CH^l FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS
1044

CENTRO DE COMPRAS Y VENTAS

de toda clase de antigüedades y objetos de arte.
PRIMERA CASA ESPAÑOLA MATRICULADA EN ZARAGOZA.

Treinta y cuatro años de práctica. Se tasán cuadros y toda clase de objetos antiguos.
Calle de D. Jaime I, núm. 49, principal (antes de San Gil).
MARIANO SANTAMERA
Exposición permanente, entrada libre.
Se reciben avisos por correo con detalles.
916 cy

HORNO DE SANTA CRUZ.
En esta antigua panadería, SE VENDE EL PAN A PESO y panecillos de peso indeterminado, en diferentes clases y formas.
Para el amasado, se emplea AGUA POTABLE, de la que hay fuente en el mismo establecimiento.
984 2d 20-750

Ultramarinos y Confitería
DE **JUAN ZORRAQUINO**
Novedad.
Bandejas, cestas adornadas á capricho de 5 duros á 100.
NARANJAS MANDARINAS.
S, Porches de Paseo 9.
944 1d 0-506

POLVO ALIMENTICIO A BASE DE CHOCOLATE
El mejor alimento para los niños y personas delicadas.
Aprobado y recomendado por la Real academia de Medicina y Cirugía de Aragón.
Depósito general
Plaza de Santa Marta, número 1
ZARAGOZA.
PASCUAL CANALES Y C.ª
Precio del bote UNA peseta 75 céntimos.

NOTA.—Dentro de pocos dias se encontrará á venta, este inmejorable alimento, en las principales farmacias.

LO INDISPENSABLE DINERO A LAS CLASES PASIVAS.

Hay una casa que lo facilita, y se encarga de formar gratis toda clase de expedientes, para que puedan cobrar sus haberes por la Tesorería de esta provincia.
Darán razón, Coso 74, bajo,

CARABINA DE SALÓN
Se vende una de gran precisión traída recientemente de Bélgica, se darán también al comprador dos cajas de capsulas, de perdigones. Podrá verse Coso núm. 164. 2.º piso.
990 7p 20-304

CAJA DE PRÉSTAMOS
Estébanes 21.
Los que tengan objetos en esta casa, que hayan vencido el tiempo porque fueron empeñados, servirán renovarlos ó sacarlos hasta el 31 del actual, pues pasado este plazo, se pondrán en venta; en la misma se sigue empeñando.

Patatas francesa.
Se venden en la lechería del lado de la fonda del Universo á 4 y 1/2 reales arroba.
971 1s

Gran almoneda en la caja de préstamos Romero núm. 1, (esquina al Coso) de ropa blanca y de color, capas, remontuares, mantones, tapabocas y rollos de rollos de lino para los dias 30 y 31 del presente mes á las dos de la tarde, hasta dicho dia pueden pasar los interesados á renovar todo lo vencido para que no se venda. En la misma se hace toda clase de operaciones en préstamo á intereses módicos.
975 2s

Perla antiagráfica. DEL DR. DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, náuseas, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20 y en la principales farmacias del Reyno.
Precio de cada frasco 24 rs

Arriendos
Se arrienda desde el dia una posesión de unos doce caíces de tierra de labor, en el término del Arrabal á un cuarto de hora de la población, con tres casas, corral, chozas y cubierto para ganado. En la calle de D. Jaime I, núm. 49, piso principal frente á la Virgen del Rosario, daran razón.
974 1s

Se arrienda una habitación principal, muy espaciosa, en la calle de las Virgenes números 3 y 5. En la portería informarán del precio y condiciones.
991 3s

ATENCION.
A un cuarto de hora de la puerta de Sta. Engracia se vende ó arrienda una fábrica dotada con agua del Canal, susceptible á cualquier clase de industria. También se permutaría por fincas urbanas en la ciudad, igualmente se admitiría algún socio, con algun capital, porque su dueño es de avanzada edad y no puede atender devidamente. Tiene su buena lueria con árboles frutales, parras, etc. Santa Cruz 12. tienda se tratará
973 1s

Se arrienda una pequeña y barata habitación en la plazuela del Teatro número 9, Independencia 4, segundo derecha daran razón.
989 2s

Calle de Lanuza antes Botoneros número 5, se arriendan desde el dia las habitaciones primera y tercera de la misma casa, son de construcción moderna, empapeladas y puertas varias en las alcobas. La porter a las enseñará.
980 7p 10-184

Se subarrienda la tercera habitación izquierda, de la calle de D. Alfonso núm. 18, en la misma se hace almoneda de todos los enseres de una casa. No se admiten preñeros. Horas de once á tres de la tarde.
987 7p 20-250

Sirvientes
Se necesita un portero de poca familia. Se preferirá con oficio de alpargatero ú sastre, Coso número 87, principal derecha.
983 2s

Un jóven de 17 años de edad con principios desea colocarse en una confitería para el obrador y para la tienda Perena núm. 7, confitería informa:án.
982 1s

Se necesita una sirvienta de mediana edad para casa de poca familia. Cinnegio 6, tienda daran razón.
966 1s

Portillo 59, hay uno para camarero ó cocinero que sabe bien su obligación. Informarán.
978 1p 30-150

Cerdan 63, gorreria se necesitan costureras.
972 1s

Plaza de Salamero número 5, portería hay una casada de 22 años y tres meses de leche que criará en el pueblo de Urrea de Jalón.
979 1p 10-126

Agustina de Aragón número 26, entresuelo, daran razón, de una de 24 años y 20 dias de leche, criará Cartuja baja.
967 2p 10-125

Caballo 12 piso 2.º hay una viuda que criará en casa de los padres del niño.
963 4p 20-230

Aguadores 3.º hay una soltera de 22 años y siete meses de leche, para casa de los padres. Abonarán.
685 1p 30-126